

Con ocasión del centenario de su fundación

**FCC ofrece acciones de la compañía a sus empleados al
50% de su valor**

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC), con la finalidad de fomentar la participación de sus empleados en el capital de la sociedad y premiar su fidelidad, ha puesto en marcha el Plan Centenario, por el cual sus trabajadores podrán comprar acciones de la compañía en unas condiciones extraordinariamente ventajosas.

Este plan para premiar a los trabajadores ha sido aprobado por FCC con ocasión de cumplirse el primer centenario de su fundación.

Cada empleado podrá adquirir 20 acciones de la compañía, con un descuento sobre el precio de referencia del 50% (75% en caso de minusválidos) y con el compromiso de mantenimiento de las mismas durante tres años.

Se calcula que unos 25.000 empleados de las distintas empresas que forman el Grupo FCC podrán beneficiarse del Plan Centenario, pues únicamente no podrán acceder al mismo los miembros de la alta dirección y aquellas personas que lleven menos de dos años en la compañía.

De acuerdo con las estimaciones efectuadas, se pondrán a disposición de los empleados 500.000 acciones, actualmente en autocartera y equivalentes al 0,416% del capital social.

Para facilitar al máximo su adquisición, su importe será desembolsado en tres mensualidades, descontado de las nóminas. Este aplazamiento de pago no tendrá coste alguno para los empleados. Asimismo, los gastos de intervención y de depósito de las acciones correrán a cargo de FCC.

Con fecha de hoy se ha efectuado la comunicación preceptiva a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a fin de poder concluir el Plan antes de que finalice el año 2000.